



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 30 NOV 2017

RES. H N° 1804/17

EXPTE. N° 5.096/17

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna **PAOLA LETICIA FRÍAS**, LU N° 709.533, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, proponiendo Tema y Director de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Martín Alejo Van Dam acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el Tema propuesto;

Que Dirección de Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis, Res. H. N° 2290-12 y Res. H. N° 1671-11, para la aprobación del Tema y Director;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, aconseja aprobar Tema y Directora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Tema de Tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, propuesto por la alumna **PAOLA LETICIA FRÍAS**, LU N° 709.533: **"LA RADIO ESCOLAR, USOS E IMPACTOS EN EL TRAYECTO EDUCATIVO DE NIÑOS DE NIVEL PRIMARIO. UN ESTUDIO DE CASOS: 6TO B Y 7MO A DE LA ESCUELA N° 4631 VIRREY TOLEDO. (JULIO - DICIEMBRE 2017)"**.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Prof. Martín Alejo Van Dam como Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR la alumna interesada, Director de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/cc

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa